

**PROGRAMA DEL COMITÉ MIXTO DE SEGURIDAD Y SALUD**

Programación del año 2017 del Comité mixto de Seguridad y Salud.

Objetivo General : Impulsar , monitorear el programa de Seguridad y Salud en el trabajo a los fines de y / o prevenir los riesgos , enfermedades profesionales y accidentes de trabajo.

<b>Objetivos específicos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Fechas</b>
Estudiar las disposiciones relativas a la seguridad y salud en el trabajo establecidas en el Reglamento 522-06, incluyendo las funciones del comité mixto.	Charla y Socialización de Reglamento 522-06	9/3/2017
Preparar el manual de funcionamiento interno del comité mixto, este debe incluir la estructura del comité con las funciones de cada uno de los puestos, y las normas de funcionamiento.	Reunión con el comité para la elaboración del manual interno del comité mixto Publicación del manual	07/04/2017 01/06/2017
Participar en la planificación de todas las propuestas relacionadas con las condiciones laborales que influyan en la seguridad y salud de los trabajadores.	Reunión de socialización de propuestas referente a la seguridad y salud en el trabajo, con fines de prevención	24/1/2017
Participar en la planificación de todas las propuestas relacionadas con las condiciones laborales que influyen en la seguridad y salud de los trabajadores.	Reunión de socialización de propuestas referente a la seguridad y salud en el trabajo, con fines de prevención	24/1/2017
Organizar un plan de formación e información, seleccionados los contenidos de utilidad para el desarrollo de todas las funciones del comité mixto.	Reunión para organizar cronogramas de capacitaciones Charlas sobre el SITAP Charla Reporte Accidentes en el trabajo.	23/2/2017
Efecto inspecciones en el lugar de trabajo ( Planificadas y sin previo aviso)	Supervisión sorpresa para verificar uso de los equipos de protección.	20/7/2017
Promover e impartir la formación e instrucción de seguridad y salud en el trabajo.	Charla sobre salud ocupacional.	13-jul

Motivar a los trabajadores con relación a la importancia de una efectiva Seguridad y Salud en el trabajo.	Publicidad : campaña sobre prevención Semana de la salud	Del 1/03 al 05/05/2017 del 8 al 12/05/2017
Apoyar la formulación de procedimiento para dar respuesta por escrito a los trabajadores que han planteado problemas en materia de seguridad y salud en el trabajo.	Servicios medicos de atención primaria a todos los empleados. Seguimeitno a brotes o coondiciones de salud Programa de control y vigilancia de la salud.	Todo el año 2017 Todo el año 2017 Del 8 al 12/05/2017
Participar en la investigación de accidentes, situación o enfermedad relacionada con el trabajo.	Indagación de las situaciones derivadas de accidentes de trabajo, como también las causas que le dieron lugar y sus consecuencias	Todo el año 2017
Facilitar los acuerdos que permitan y garanticen el establecimeinto y promociónn de la política de seguridad y salud en el lugar de trabajo.	Realizar firma de convenio con la ARL Realizar firma de convenio con la defensa civil Realiazr firma de convenio con centro sismologico UASD.	Todo el año 2017
Formular procedimientos para informar al empelador sde todas las situaciones de peligros existentes en el lugar de trabajo que puedan afectar la seguridad y salud de los trabajadores.	Invetigar Acontecimientos Llenar formularios y levantar acta. Notificar al SISTAP Recursos Humanos y Administrativo	Todo el año 2017
Responder y resolver con prontitud los reclamops de los trabajadores en materia de seguridad y salud en el trabajo.	Esatablecer o construir manual de procediementos en caso de accidentes y emergencia.	9/11/2017

control

<b>Responsables</b>
Eliezer Rosario
Carlos Beltré Carlos Beltré
Eliezer Rosario
Eliezer Rosario
Carlos Beltré
Xiomara Capellan
Ana Hernández

Jasson Guzmán

Dra. Diana Santana  
Jasson Guzmán.

Eliezer Rosario

Cecilio Manzueta

Eliezer Rosario

SISTAP  
ARS